

PRESENTACIÓN PARA EL CONSEJO SUPERIOR

Noviembre 26 de 2007

Grupo coordinador del Plan de Desarrollo 2008-2017

El equipo coordinador del Plan de Desarrollo 2008-2017, en atención a los recientes esfuerzos institucionales para conocerse e identificar sus desarrollos y sus problemas, entiende que la Universidad se encuentra sobrediagnosticada, hecho que, sin duda, acorta el camino. Aunque el proceso de formulación del Plan, de acuerdo con su agenda, aún no alcanza a exhibir logros en el campo propositivo, aventuraremos, en este espacio, algunas señales que nos ofrece el entorno y que invitan a nuestra Universidad a repensar su misión y determinar sus consecuentes rutas estratégicas.

Para empezar, es insoslayable reconocerse en un mundo global en el que, a su vez, la educación superior en todo el orbe experimenta un proceso de enormes transformaciones, dígase, entre otras, la creciente presión para diversificar sus fuentes de financiamiento y así atender las exigencias correspondientes con la ampliación de cobertura, calidad, pertinencia e internacionalización en sus procesos misionales, la ascendente complejidad en la gestión, la incorporación de las tecnologías de información y, en general, la carrera competitiva por reputaciones y prestigio académico .

La disyuntiva entre universidad docente o investigativa carece de sentido, los perfiles definitorios de la actual sociedad del conocimiento obligan a generar procesos institucionales que anuden la formación profesional con la investigación, pues la fragilidad en el campo investigativo lesiona la calidad de los procesos formativos, ya que una universidad con docentes al margen de las dinámicas investigativas en sus campos disciplinares y profesionales difícilmente formarán los profesionales que la actual sociedad requiere; así mismo, se ve afectada la capacidad de lograr pertinencia y eficiencia en su proyección al entorno y de generar recursos restituibles a sus áreas misionales. Es cierto que estamos avocados a establecer diferenciaciones, pero no sería éste el ámbito en que ellas deben suscitarse. La pregunta más bien sería ¿cuáles son las áreas del conocimiento en las que la Universidad de Caldas concentrará esfuerzos de investigación y espera que la región, el país y las comunidades académicas nacionales e internacionales le reconozcan calidad y posibilidad de respuesta a su entorno?. La

enseñanza superior es diferenciable de la primaria y secundaria, porque se inserta en ámbitos de producción de conocimientos y los valoriza mediante la circulación, aplicación y gestión, de lo contrario quedan reducidas a la condición de centros de “enseñanza terciaria”; una institución que se haga llamar universidad no puede eludir el compromiso de generar conocimientos y de utilizarlos inteligentemente.

De igual manera, la complejidad que caracteriza a la sociedad mundial y al conocimiento le genera imperativos de diversificación a la oferta universitaria y de flexibilización de los planes curriculares en pre y postgrado; esta situación se asocia tanto a la heterogeneidad de instituciones educativas como de opciones académicas, en todos los casos sujetas a verificaciones de calidad de acuerdo con estándares internacionales. Las estructuras rígidas en la oferta académica están llamadas a perecer. Ahora bien, el necesario culto riguroso de las disciplinas en el marco de los procesos educativos no tiene licencia para soslayar la idea de formación integral que implique tanto el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, como la educación en valores y el compromiso social con la transformación de la región y el país. El desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo deberá remover las prácticas pedagógicas en consonancia con los nuevos retos de la sociedad que nos es contemporánea que obligan a aprender a aprender y a aprender durante toda la vida. Principios aplicables, por su puesto, a los educadores, cuya cualificación permanente y de alto nivel es condición necesaria, así como el mejoramiento de sus competencias investigativas.

La internacionalización, la pertinencia y la calidad se constituyen en tres categorías que entrelazadas deben orientar los procesos misionales universitarios. La **internacionalización** se expresa en la movilidad e intercambio de docentes y estudiantes, en reconocimientos académicos transnacionales, en construcción de redes, en proyectos compartidos y en cooperación entre universidades. Como la expresa el informe de pares de nuestro proceso de acreditación: “La internacionalización no debe asumirse solamente como proyección externa, sino como un insumo para analizar la pertinencia en el desarrollo de las funciones sustantivas”.

La **pertinencia social** es entendida como la capacidad de dar cumplimiento a aquello que le compete en correspondencia con las especificidades de su contexto, dígase el apoyo universitario a la gestión del desarrollo en un escenario histórico; por consiguiente, es prioridad para las universidades reconocerse en la especificidad cultural de la región, así como sus problemas básicos en lo social, lo económico, lo cultural y lo político. Para tal efecto, se requiere una clara identificación de la región y

un análisis prospectivo de la misma que tribute a la construcción de un futuro deseable, pero a la vez alcanzable. El fortalecimiento de los vínculos de la universidad con la empresa y el estado es condición para el desarrollo de un verdadero sistema científico y tecnológico encargado de contribuir al crecimiento económico y al bienestar social.

Ahora bien, la **calidad** aunque es un concepto esquivo, susceptible de ser referido desde disímiles orillas, puede ser asumida a partir de criterios como: reconocimiento por pares académicos, éxito de los egresados, adecuación de propósitos, lo cual implica a la forma como se hacen las cosas, dígame, los procesos y procedimientos; involucra también a las personas que las hacen, en este caso, a docentes, investigadores, administradores, estudiantes; y también compromete la manera como se relacionan esas personas para hacer lo que hacen, se trata entonces de las interacciones.

Procesos y procedimientos, actores e interacciones tendrán que convocar los esfuerzos institucionales con arreglo su desarrollo en aquellos asuntos que le son misionales. Los logros en el campo de la investigación, la docencia y la proyección necesariamente tendrán que estar soportados por una comunidad con sentido de pertenencia y un clima organizacional propicio, de tal forma que los componentes del desarrollo humano y la convivencia institucional cobran importancia y obligan a delinear estratégicamente proyectos orientados a mejorar la capacidad de negociación interna de conflictos, la participación responsable y la calidad de vida universitaria. Este es un tema particularmente sensible en el presente de la Universidad de Caldas y compromete el futuro institucional, dada la actual crisis coyuntural mediada por un conflicto de intereses (laborales, académicos, grupales, políticos) con claras repercusiones en la forma de tramitar las disputas internas, con implicaciones serias como la pérdida de confianza en las instancias de decisión universitaria, así como la existencia de un acumulado de improvisaciones académicas y administrativas. Es éste el escenario para plantear el próximo plan de desarrollo a la manera de acuerdo o pacto institucional con amplia participación

Creemos que no obstante los esfuerzos en dirección a los retos antedichos, aún poseemos una cultura atrapada en una estructura organizacional, en una concepción y en una práctica universitaria aún anacrónicas generadoras de elevados costos y fuga de esfuerzos. El fortalecimiento de una cultura de la planeación es garantía de la efectividad en la gestión de la organización en función del desarrollo de las responsabilidades socialmente delegadas. En tal sentido, la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad tendrá que desarrollarse en el marco de una nueva concepción

estratégica sobre planeación y gestión de los asuntos universitarios, como posibilidad de tránsito hacia una gestión responsable y eficiente, fuertemente comprometida con el sostenimiento de la acreditación institucional.

Finalmente, para culminar esta rala presentación que avizora a grandes trazos algunas de las rutas que la Universidad de Caldas debe recorrer en la próxima década, queremos expresar que así como tenemos claro que el Estado en el nivel central con el concurso de las entidades territoriales, léase departamentos y municipios, no puede abandonar su responsabilidad de apoyar presupuestalmente la educación pública universitaria, también tenemos la convicción de que la Universidad no debe escatimar esfuerzos para administrar en forma eficiente sus recursos y generar propios a través de lo que sabe hacer y aún no ha aprendido a valorar. La universidad pública es patrimonio de la sociedad toda y es un factor dinámico del cambio social, por consiguiente, debe superar problemas que le son comunes, al menos en América Latina, dígase: *“su escasa articulación con la sociedad, el trabajo y la producción, su aislamiento con el resto del sistema educativo, sus modelos académicos y de gestión tradicionales, la rigidez de sus estructuras académicas, la escasez de estudios, investigaciones y reflexiones sobre sí misma y sobre la educación superior en su conjunto”*¹.



¹ FERNANDEZ LAMARRA, Norberto, “Desafíos de la Universidad en América Latina”. En: Archivos del Presente/Foreign Policy Edición Argentina, Año 10, No 41, Buenos Aires, 2006.